

# Movimiento popular y organismos no gubernamentales

*Fomentar la incorporación y creciente participación de los sectores marginales de la población, tanto del campo como de la ciudad, en la vida económica, social, cívica, cultural y política de la nación, a fin de lograr la plena integración de la comunidad nacional, el aceleramiento del proceso de movilidad social y la consolidación del sistema democrático.*

*Carta de la Organización de Estados Americanos, Artículo 44, inciso f*

Las expresiones de descontento y las manifestaciones públicas espontáneas o con diferentes niveles de organicidad y articulación mantuvieron durante este período los elevados niveles de conflictividad social que se vienen registrando desde octubre de 1991, a pesar de los altibajos generados por las expectativas ante el nuevo gobierno. El descontento ante el me-

noscabado de los derechos económicos y sociales estuvo presente antes y después del cambio de gobierno, aunque sin trascender el plano reivindicativo.

Es este contexto, en el que las reivindicaciones de tipo político no abundan, y diversos actores defendieron sus intereses y derechos, es el que se analiza a continuación.

## Los derechos económicos, primera causa

Los ejes en torno a los cuales giró el mayor número de movilizaciones están directa o indirectamente vinculados con derechos económicos y sociales: carencia o deterioro de los servicios públicos básicos, aumentos de tarifas, aumento de precios de productos de primera necesidad, entre otros. Estas problemáticas se agudizan por el desgaste de los canales regulares para tramitar las quejas, la desatención a las demandas de los afectados y la exclusión de los mismos sectores organizados en la búsqueda e implementación de alternativas.

El incumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos a nivel de la administración pública, y con los pensionados y jubilados del Seguro Social, generaron constantes manifestaciones. Las marchas y concentraciones se constituyeron así en canales alternos para tramitar y exigir el cumplimiento de las garantías laborales y de seguridad social.

El intento de aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a minoristas y consumidores; la crisis fraudulenta del sector financiero que afectó a millares de usuarios de las entidades financieras intervenidas; la inestabilidad económica; el impacto inflacionario y la escalada especulativa -éstas dos últimas que han repuntado en los últimos cuatro meses cubiertos en este análisis, completan el cuadro de las causas que generaron las mayores manifestaciones de malestar social.

En comparación con el período anterior se observó como la agudización de la crisis médico-hospitalaria y el creciente menoscabo de la calidad de la enseñanza pública a todos los niveles, fueron desplazadas como prioridades en el ámbito de las luchas populares. En el caso de la salud pública, las escasas manifestaciones fueron impulsadas por los organizaciones gremiales, sin contar con la participación de otros sectores que sí se sumaron du-

rante el período pasado, cuando el derecho a la salud motorizó masivas marchas y paros cívicos.

Un elemento resaltante es el aumento de acciones tales como saqueos y pobladas, sobre todo en ciudades del interior del país. En comparación con el Informe anterior, las cifras se quintuplicaron, alcanzando los niveles registrados en 1992, tal como lo muestra el anexo N<sup>o</sup> 21.

Las pobladas registradas se generaron como reacciones espontáneas ante situaciones como: el ataque sufrido por miembros de la comunidad a causa de la acción delictiva o de abusos policiales, la especulación y el alto costo de la vida. El malestar social se tradujo en intentos de linchamientos a delinquentes y ataques a puestos o destacamentos policiales, respuestas que reflejan la generalizada sensación de desamparo judicial e impunidad que reina en sectores populares.

Las acciones más contundentes se produjeron durante los meses de enero y junio, en los estados Anzoátegui y Carabobo. En ambas oportunidades manifestaciones organizadas por asociaciones vecinales y grupos comunitarios para rechazar aumentos inconsultos en el transporte urbano y la especulación con productos alimenticios, de vinieron en varios días de saqueos generalizados a comercios y vehículos de carga, acompañados de cierres de calles y fogatas en urbanizaciones y barriadas populares, en días en los que ciudadanos comunes desafiaron medidas de emergencia tales como la militarización y la imposición de toques de queda.

En la ciudad de Turén, Edo. Portuguesa, el 18.02.94, la agresión de un comerciante de nacionalidad china contra una pequeña niña y su madre, bastó para que centenares de habitantes reaccionaran con saqueos y destrozos a varios establecimientos comerciales, que desbordaron durante dos días la acción policial. Cuatro meses después, Píritu, poblado

campesino del mismo estado, una gran cantidad de trabajadores rurales (mujeres y menores de edad en su mayoría) arremetieron furiosamente contra un comercio de víveres. Uno de los cien detenidos declaró: "*No tenemos trabajo, las cosechas en Portuguesa no son como antes y tenemos, hijos, madre y mujer que mantener*"<sup>356</sup>. En junio, esta vez en Acarigua, se levantó una poblada contra los tres supermercados más grandes de la zona.

Estas reacciones se han producido ante la creciente dificultad para acceder a los recursos, servicios y garantías necesarios para mantener una vida digna. La posibilidad de una alimentación adecuada, el acceso a los servicios públicos y el ejercicio de una transparente administración de justicia, son condiciones actualmente ausentes para grandes sectores de la comunidad venezolana, por lo que muchos analistas coinciden en señalar que la proliferación de formas anárquicas y violentas con que amplios sectores de la población vienen enfrentando las cotidianas sensaciones de descontento, indignación o molestia, son indicios de la posibilidad de que se produzcan estallidos sociales de diferentes magnitudes, con una mayor recurrencia.

En la medida que el Estado abandona su función reguladora del conflicto social deja paso a que el disfrute de los derechos dependa de la capacidad de presión y poder de los sectores en conflicto, tendencia que se agudizó en los últimos tiempos y que sin duda, es un síntoma grave de descomposición social.

En varias oportunidades la agudización de los factores de confrontación, devino en ataques entre los diferentes grupos involucrados y contra terceros. Transportistas y estudiantes se enfrascaron en peleas cuerpo a cuerpo, con el previsible saldo de personas lesionadas; numerosas unidades de transporte y otros bienes fueron destruidos y algunas instalaciones educativas sufrieron daño, en el contexto del aumento de tarifas del transporte público. Las

acciones escenificadas por los ahorristas de las diversas entidades intervenidas terminaron en varios casos en daños en las sedes de los bancos; directivos y empleados bancarios recibieron amenazas, y en una ocasión se llegó incluso a la agresión física, durante la toma de la sede de Fogade en septiembre de 1994. Ese mismo mes, en el marco del conflicto de los empleados de la salud con el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social se denunció un boicot de los trabajadores contra la campaña nacional de vacunación contra el sarampión.

### **Entre las protestas y las propuestas**

La crisis social generó en el colectivo social distintos tipos de respuestas, mayoritariamente de acción pero algunas también propositivas, que demuestran los distintos niveles de participación generados por la organización popular en la defensa de los derechos que constitucionalmente le son reconocidos.

Medidas gubernamentales que afectarían o afectaron los derechos económicos fueron enfrentadas con decisión durante una y otra gestión. El gobierno interino de Ramón J. Velázquez despidió sus últimos meses entre el descontento y las acciones de rechazo en contra de la aplicación del IVA. Desde octubre de 1993 comenzaron a aparecer en escena oposiciones importantes a esta medida, que sería implementada a principios de 1994.

En un contexto marcado por el desconcierto producido por la desinformación, la ausencia de mecanismos idóneos para la implementación del nuevo impuesto y la oferta electoral de su eliminación hecha por el candidato a la postre ganador, se generaron masivas reacciones populares e iniciativas organizadas que propugnaron su eliminación. La recolección de firmas iniciadas por la Federación de Asociaciones de Comunidades Urbanas (FACUR) -con las cuales se solicitaría la modificación del instrumento legal a través de la cual se aprobó el IVA- sumada al proceso

espontáneo de desobediencia civil surgido en ciudades del oriente del país (Barcelona y Puerto La Cruz, Edo. Anzoátegui) contribuyeron a sepultar la iniciativa gubernamental, y no hubo otra opción que suspenderlo temporalmente. Posteriormente, el Presidente electo lo sustituiría por el Impuesto de Ventas al Mayor (IVM).

Signados por la contingencia, los miles de usuarios y trabajadores del Banco Latino (primera de las entidades financieras intervenidas ante la crisis de la banca nacional), atrajeron sobre sí la atención de la opinión pública durante más de dos meses, al protagonizar continuos cierres de calle y marchas a nivel nacional, incluso desde antes de concretarse la medida de intervención. A través de espacios que asumieron estrategias conjuntas, como el Comité de Depositantes del Banco Latinos Táchira y el Frente Nacional de Defensa de los Depositantes, los afectados lograron transmitir su disposición de mantenerse activos hasta tanto fuesen consideradas sus propuestas: el pago de los depósitos a los ahorristas, la no liquidación del Banco y la participación en cualquier toma de decisiones al respecto.

En lo relacionado con los servicios públicos, la situación del transporte urbano siguió siendo foco de confrontación permanente, por dos puntos de controversia básicos: la forma en que se deciden los incrementos en las tarifas y la vigencia del pasaje preferencial estudiantil.

Entre paros de transporte y cierres de calle, confrontaciones y negociaciones, se mantuvieron a lo largo de este período el gremio de transportistas, asociaciones vecinales, estudiantes y las autoridades. Las medidas arbitrarias y unilaterales asumidas por los transportistas para amortiguar el impacto inflacionario y las dificultades presentes en el pago del subsidio al pasaje estudiantil, encontraron oposición desde varios escenarios. La ausencia de políticas de transporte público que en

los ámbitos regional y central que brinden alternativas viables, se hizo evidente cuando las diferencias se dilucidaron en la calle. Las diferentes magnitudes de la protesta llegaron a producir la suspensión del servicio y, por lo tanto, la paralización parcial de las actividades durante varios días y en varias ocasiones, en por lo menos diez ciudades del país.

Durante el mes de junio, y ante la amenaza de paro realizada por la Central Unica de Carros Libres y por Puestos en Caracas, la perseverancia de los vecinos y del Comité de Usuarios del transporte público, así como el apoyo brindado a la propuesta realizada desde la Alcaldía de Caracas, lograron concertar una modalidad más participativa para decidir las tarifas en el Municipio Libertador.

En el caso del pasaje preferencial, los estudiantes contrarrestaron los ofrecimientos de modificación que de forma inconsulta realizara el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) ante la presión de los transportistas, cerrando este capítulo con la vigencia del decreto hasta finales de 1994, mientras las partes acuerdan una alternativa.

La numerosas manifestaciones ante la ya caótica situación del suministro de agua potable fueron protagonizadas a nivel nacional por comunidades enteras, en zonas rurales, barriadas populares y urbanizaciones. Estas acciones son generalmente reactivas y la exigencia suele ser la eficiencia de los organismos responsables.

Quizás el reflejo de mayor organización y articulación registrado durante este período en torno a esta problema, fue la realización de dos paros cívicos que con bastante éxito y organizados por Alcaldes, asociaciones vecinales y gremiales de las zonas, se llevaron a cabo en los Municipios Mara y Santa Rita del Edo. Zulia. Iniciativas impulsadas en años anteriores en pro de la cogestión comunidad-gobierno en el servicio de agua, como la proveniente de la Asamblea de Barrios y aproba-

da en primera discusión en el Concejo Municipal de Caracas, no han sido retomadas o emuladas en este lapso, en el cual prevalecieron las salidas circunstanciales.

*"Ni el agua, ni el gas, ni el aseo y muchos menos la vigilancia policial, están presentes en la comunidad. Se han realizado todas las gestiones para solucionar el problema y no hay respuesta, la protesta es lo único que nos queda"*<sup>357</sup>. Esta breve sinopsis sobre un cierre de calle realizado por los habitantes de un barrio en Maracaibo, Edo. Zulia, ilustra las más frecuentes protestas del país, en demanda de una adecuada atención de las autoridades.

En cuanto al derecho a la seguridad social, nuevamente destacaron por su constancia y creatividad las movilizaciones de los pensionados y jubilados del Seguro Social, quienes agrupados en colectivos tales como el Comité de Pensionados, el Comité de Jubilados y el Comité Nacional para la Defensa de los Derechos Humanos, realizaron marchas, tomas y concentraciones para lograr la homologación de las pensiones al monto del último salario mínimo aprobado por el gobierno nacional en 1994. En agosto, luego de completar una marcha semanal, concluyeron el mes con una vigilia ante el Congreso Nacional. No hubo decisión sobre lo ofrecido, pero los afectados dejaron clara su disposición de mantenerse activos.

En otro ámbito, los crecientes niveles de violencia que ya son parte de la cotidianidad en las principales ciudades del país, devinieron en nuevo eje de las demandas sociales en torno al problema de la seguridad personal. Los diversos enfoques para abordar el problema de la inseguridad social, esbozados por vecinos de urbanizaciones y barriadas, conductores de líneas de transporte, comunidades educativas y organizaciones sociales, oscilaron entre la perspectiva de los derechos humanos como principio rector para la elaboración de políticas de seguridad y la aceptación

de medidas de corte autoritario y represivo. Esta discusión adquirió dimensiones alarmantes cuando las solicitudes de acciones más enérgicas y contrarias a las garantías constitucionales, encontraron acogida en diversas instancias del gobierno.

Las iniciativas que buscaron propiciar espacios de reflexión entre los diversos sectores involucrados, se vieron opacadas por acciones como la organizada por la agrupación "Luces contra el Hampa". La protesta que organizaron el 31.05.94 como antesala para la entrega al Congreso Nacional del plan de emergencia antidelictiva "Mano dura contra el hampa", fue alabada como un ejemplo de exitosa protesta cívica y ampliada reseñada por los medios de difusión masiva.

Paradójicamente, Luces contra el Hampa presentó un conjunto de propuestas de neto corte represivo, fundamentadas en una concepción que sólo admite la vigencia de los derechos humanos para quienes "*defendemos los derechos humanos, entre ellos el más elemental, el derecho a la vida de la mayoría de los venezolanos respetuosos de la ley*"; un ejemplo de sus alternativas era el confinamiento de menores de alta peligrosidad en reformatorios militarizados. Sin desconocer la gravedad de esta problemática que viven todos los sectores sociales, las organizaciones de derechos humanos intervinieron en el debate dejando claro que es inaceptable utilizar la acción delictiva como argumento para legitimar la implementación de medidas contrarias a los derechos humanos.

Frente a la dificultad para acceder a una vivienda propia o poder cancelar un alquiler, la ocupación de terrenos abandonados se ha constituido en una alternativa para grupos de familias en el interior del país. La actuación de los organismos ante los cuales se realizan las solicitudes de adjudicación de terrenos, se ha caracterizado por medidas efectistas y represivas, convirtiendo en un hecho común a las manifestaciones contra los desalojos, lue-

go de haber agotado las diferentes instancias sin obtener respuesta.

En el Edo. Lara las medidas de desalojo fueron neutralizadas por contundentes protestas populares. Con la solidaridad y participación de los vecinos de las zonas cercanas, la firme disposición de los tomistas logró que fuesen nombradas comisiones para estudiarían las condiciones para el otorgamiento de los terrenos en la Parroquia Unión (05.04.94) y la ciudad de Quibor (05.05.94).

Los sectores con tradición organizativa como los vecinos, la iglesia, ONGs y miembros de la comunidad universitaria se constituyeron también durante este período en los principales promotores de las iniciativas y propuestas relativas al derecho a la participación política.

Los antecedentes de fraude electoral que fueron motivo para significativas movilizaciones populares en el marco de las elecciones de Alcaldes y Gobernadores de diciembre de 1992, y la realización de los primeros comicios uninominales para la elección de diputados del Congreso Nacional y Asambleas Legislativas, los integrantes de los Concejos Municipales y representantes de las Juntas Parroquiales, signaron de manera especial el proceso electoral de diciembre de 1993.

La asociación civil Queremos Elegir se mantuvo vigilante en cuanto a los procedimientos a seguir para la participación de los independientes en estas elecciones, realizando denuncias públicas, haciendo propuestas al Consejo Supremo Electoral (CSE) y propiciando jornadas de información. Hacer frente a las intenciones de fraude e incentivar a la población para ejercer su derecho al voto fueron los ejes centrales de ésta y otras organizaciones. Fiscales Electorales (que surge a raíz de las irregularidades en las elecciones de 1992), además de preparar a voluntarios que participarían como testigos independientes en las mesas de votaciones, entregó varias propuestas al CSE, que no obtuvieron respuesta alguna.

La realización de encuentros a nivel regional con el objeto de propiciar espacios de articulación y diseño de estrategias de participación como sector, constituyó una actividad común a las distintas organizaciones vecinales. Promotores sociales, alcaldes de distintos municipios, miembros de la comunidad universitaria y de los medios de comunicación, discutieron la nueva Ley Orgánica del Sufragio, la Ley de Tribunales y Procedimientos de Paz, y la participación en el proceso de Reforma Constitucional.

En el escenario laboral, el repunte de las propuestas de modificación del régimen de prestaciones sociales, comenzaron a ser contrarrestadas de manera conjunta por diferentes organizaciones en los últimos meses de 1994. El objetivo para más de treinta sindicatos, así como para otras organizaciones profesionales, de investigación y de derechos humanos enmarcó en la defensa del actual régimen, como un derecho laboral irrenunciable.

Desde el punto de vista organizativo esta experiencia se presenta interesante, pues privilegia una defensa que implica espacios de articulación para el diseño de estrategias de acción. Una de las propuestas, en fase de preparación al cierre de este informe, es la de un Encuentro Sindical con miras a la formación de un Frente de Defensa de las prestaciones sociales.

Las exigencias realizadas por las diferentes comunidades indígenas revistieron un carácter político, al rechazar de manera contundente la imposición de decisiones inconsultas desde algunas instancias gubernamentales, y de reformas que no incluyan los enfoques y criterios de los pueblos indios. Los argumentos esgrimidos por los representantes de las etnias indígenas de Amazonas y las acciones iniciadas en rechazo a la decisión adoptada por la Asamblea Legislativa regional de aprobar una Ley de división territorial, dan cuenta

de la disposición a defender sus derechos "*...las comunidades y pueblos indígenas desconocemos la estructura Político-Administrativa que piensan imponernos (...) Hasta ahora no se nos ha convocado a participar en la formulación de una nueva alternativa de gobierno Municipal, acorde con muestras características socio-culturales*"<sup>358</sup>.

Por su parte las etnias Wayuú, Barí y Yucpa, acompañadas de sectores solidarios a su lucha, realizaron el 29.07.94 una caminata desde la región fronteriza de Paraguaipoa hasta la ciudad de Maracaibo, capital del Edo. Zulia. Allí entregaron sus propuestas a la Asamblea Legislativa y a la Gobernadora del estado, en el marco de la reforma de la Constitución del Zulia. La exigencia: el derecho a participación en los asuntos públicos que involucren sus intereses.

Otro elemento positivo fue el ejercicio cada vez mayor de acciones en defensa del ambiente. El tema ha ganado espacio en el debate público, gracias a las denuncias y las acciones protagonizadas por grupos ecologistas, vecinales y entes municipales. Al respecto vale reseñar el éxito de las asociaciones de vecinos de La Vega, Montalbán y Antúmano, Dto. Federal y su Comité contra la Contaminación Ambiental, al lograr que luego de más de una década de lucha la CSJ fallara a su favor en diciembre de 1993, sobre la solicitud de reubicación de la empresa Cemento La Vega.

Otro hecho que ocasionó protestas conjuntas de vecinos y grupos ambientalistas, fue el intento de tala de los árboles situados en la avenida Las Delicias de la ciudad de Maracay, Edo. Aragua, pese a que han sido declarados Monumento Histórico Natural. Las acciones en contra de la decisión tomada por la Alcaldía, propiciaron un buen espacio para formular otras denuncias de daños ambientales que involucran a entes gubernamentales. No sólo lograron la paralización de la tala,

358 Extracto de la carta enviada por las etnias indígenas del Edo. Amazonas al Presidente de la Asamblea Legislativa el 26.07.94.

sino que además introdujeron un recurso de Amparo Constitucional por el derecho a un ambiente sano (ver anexo N°20).

## El debate que falta

La casi completa ausencia de debate político en los espacios organizativos de la sociedad civil fue otro rasgo resaltante durante el período. Los discursos provenientes desde estos grupos parecieran haber incorporado propuestas como la descentralización, reformas de los derechos políticos en el ordenamiento legal o la reforma constitucional, a modo de panacea, planteamientos signados por demandas puntuales que no reflejan el desarrollo de una discusión ni parecen tener contenido propio. Esta discusión por lo demás, continúa limitada a los ámbitos académicos, sin trasciender a través de las organizaciones de base a otros importantes sectores de la población.

Igualmente, las escasas iniciativas provenientes de partidos o movimientos políticos, bien de protesta, como el "cacerolazo" convocado para el 28.06.94. en contra del alto costo de la vida y la especulación, o propuestas como la convocatoria a una Asamblea Constituyente, no encontraron eco en la población, por lo que la primera fue un fracaso y la segunda se percibe aún lejana al sentir popular.

Ambas circunstancias llaman a la reflexión, por lo que vale recordar aquí la advertencia hecha por Heinz Sonntag en el marco del Encuentro de la Sociedad Civil celebrado en mayo de 1993: *"Un enorme peligro para la participación democrática se ha agravado en los tiempos de crisis que estamos viviendo [la tendencia a la marginalidad] ...De este modo, los abismos y las brechas sociales han venido acentuándose y amenazan con convertirse en manifestaciones de una contradictoriedad societal cada vez más profunda y que amenaza la existencia misma de la sociedad civil (...) esta situación pudiera degenerar en un apartheid social. Este sería un ordenamiento societal en el cual los patrones institucionales y los mecanismos estructurales (en lo social, lo sociopolítico y lo psicosocial) estén diseñados de manera tal que garanticen el funcionamiento de las sociedades en favor y beneficio de un tercio de sus miembros"*.

Sin una efectiva, organizada, conciente y mayoritaria participación popular es imposible lograr la efectiva vigencia de los derechos humanos. En la gente, en sus organizaciones y dirigentes naturales está el potencial para resolver este desafío. Este modesto esfuerzo analítico sólo espera contribuir a ese objetivo.